

18871

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se acuerda la publicación de la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Medicina, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 9 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Resolución de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Medicina (homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 9 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 22), homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 6 de julio de 1999.

Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre). El plan queda estructurado como figurar en el anexo de esta Resolución. El centro responsable del plan será la Facultad de Medicina.

Madrid, 1 de septiembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

Anexo 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN MEDICINA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en la que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3º	<u>Primer ciclo</u> Bases Psicológicas de los estados de salud y enfermedad.	Bases Psicológicas de los estados de salud y enfermedad. Psicología Médica	7T	4	3	Estructura y desarrollo de la personalidad. Funciones psíquicas. Relación médico-enfermo. Aspectos psicológicos de la Práctica Médica. Psicopatología General. Psicopatología Social, Laboral y de Grupo. Medicina Psicosomática. Principios de Psicoterapia.	Psiquiatría. Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológico Psicobiología. Psicología Social.
1º	1º	Desarrollo, morfología, estructura y función de los aparatos y sistemas en estado de salud.	Anatomía I (Anatomía osteo-articular.	6,5T	3	3,5	Aparato locomotor.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Inmunología. Nutrición y Bromatología.
1º	2º		Anatomía II (Anatomía Aparatos y Sistemas)	31,5T	14	17,5	Enseñanza coordinada de: Aparato respiratorio. Aparato circulatorio. Digestivo Locomotor. Sistema excretor y líquidos corporales. Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Sangre y Organos Hematopoyéticos. Sistema Reproductor. Organos de los Sentidos. Piel, anejos cutáneos y Sistema Nervioso (Neurobiología). Integración y Adaptación del Organismo Humano al medio ambiente.	" "

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en la que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1°	2°		Histología II (Histología Aparatos y Sistemas)	7T	4	3	" " "	" " "
1°	2°		Fisiología II (Fisiología Aparatos y Sistemas)	17,5T	9,5	8	" " "	" " "
1°	2°		Bioquímica II (Bioquímica Aparatos y Sistemas)	4,5T	2,5	2	" " "	" " "
1°	2°		Inmunología	3T+1,5A	2,5	2	Fisiología y fisiopatología del sistema inmune.	Inmunología
1°	3°	Epidemiología General y Demografía Sanitaria.	Epidemiología General y Demografía Sanitaria.	4T+0,5A	2,5	2	Epidemiología y causalidad, Métodos y Estudios Epidemiológicos. Diagnóstico de Salud de las Poblaciones.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
1°	1°	Introducción a la Medicina y Metodología Científica.	Historia y Teoría de la Medicina.	4T+0,5A	3	1,5	Indicadores Sociales, económicos y sanitarios de la Salud. Demografía estática y Dinámica.	
1°	1°		Bioestadística	6,5T	3,5	3	Historia de la Salud, de la enfermedad y del ejercicio médico. Teoría y Método de la Medicina. Información. Documentación y Terminología médicas.	Biblioteconomía y Documentación. Estadística e Investigación Operativa. Física Aplicada. Fisiología. Historia de la Ciencia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Radiología y Medicina Física.
1°	1°		Biofísica	5,5T	3,5	2	El método estadístico en Medicina. Bioestadística	" " "
1°	1°	Introducción a la Patología. Causas. Mecanismos. Manifestaciones Generales y Expresión Morfológica de la Enfermedad. Bases del Diagnóstico y Tratamiento.	Patología General Médico-Quirúrgica.	17T	8,5	8,5	Física Médica.	" " "
1°	1°		Radiología General	4,5T	2,5	2	Etiología General, Fisiopatología, Semiología y Propedéutica Clínicas. Fundamentos de Cirugía. Principios de Medicina Física y rehabilitación. Geriatría. Grandes Síndromes.	Medicina. Farmacología. Cirugía. Microbiología. Inmunología. Anatomía Patológica. Parasitología. Radiología y Medicina Física. Dermatología.
1°	1°		Anatomía Patológica General.	13T+2A	7,5	7,5	Radiología General: Principios Físicos Radiobiología y Aplicaciones Terapéuticas de la Radiación y Semiología Radiológica General.	
1°	1°		Microbiología y Parasitología	13T	6,5	6,5	Anatomía Patológica General	
1°	1°		Farmacología General.	12,5T	6,3	6,2	Microbiología y Parasitología Médica	
							Farmacología General. Farmacocinética y Farmacodinámica Grupos Farmacológicos	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en la que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1°		Morfología, estructura y funciones del Organismo Humano Normal : Niveles Molecular, Celular, Tisular y Orgánico.	Bioquímica, (Bioquímica y Biología Molecular)	20T	10	10	Bioquímica General y Biología Molecular : Físicoquímica. Bases Moleculares de la Estructura y Función Celular. Genética Humana : Genética Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular Molécula Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología Genética.
1°			Fundamentos de Biología	18T	9	9	Biología General. Embriología Humana. Citogenética y Genética de Poblaciones.	
1°			Histología II (Histología General)	4,5T	2,2	2,3	Histología y Morfología General Humanas.	
1°			Fisiología I (Fisiología Celular y Tisular)	5,5T	2,8	2,7	Fisiología Celular y Tisular.	
2°	6°	Segundo ciclo Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica.	Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica.	9T	3	6	Problemas Médico-legales del sujeto vivo y del cadáver. Tipos y Mecanismos de Muerte : Semiología cadavérica general. Toxicología Forense, Industrial y Ambiental. Aspectos Éticos y Legales del ejercicio de la Medicina.	Toxicología, Medicina Legal y Forense. Derecho Administrativo. Derecho Penal. Filosofía del Derecho y Filosofía Moral.
2°	6°	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria.	Medicina Preventiva y Salud Pública y Comunitaria.	11T	3,7	7,3	Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles y Crónicas. Salud Medioambiental y Ocupacional. Administración Sanitaria : Planificación, Programación y Evaluación de Servicios. Sistemas Social y Sanitario. Atención Primaria de Salud. Educación Sanitaria.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
2°	4°	Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento y prevención de las enfermedades.	Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas I : Respiratorio. Circulatorio.	18,5T	7	11,5	Aparato Respiratorio. Aparato Circulatorio.*	Medicina. Cirugía. Anatomía Patológica. Radiología y Medicina Física. Farmacología. Inmunología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Parasitología. Microbiología Nutrición y Bromatología. Toxicología. Oftalmología. Otorrinolaringología y Dermatología.
2°	4°		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas II : Digestivo. Nervioso	19T	8	11	Aparato Digestivo. Sistema Nervioso.*	
2°	5°		Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas III : Endocrinología. Hematología. Nefrología y Urología.	26T	10	16	Sistema Endocrino. Metabolismo y Nutrición. Sistema Hematopoyético. Sistema Inmunológico. Sistema Excretor. Aparato genital masculino.*	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2º	5º	Nutrición clínica	4,5	2,5	2	Características de los diferentes nutrientes. La alimentación en el niño, adulto y anciano en estado de salud. Bases conceptuales de la alimentación en situaciones patológicas.	-Medicina -Cirugía -Pediatria -Obstetricia y Ginecología
2º	6º	Patología molecular y Bioquímica clínica.	5,5	4	1,5	Bases moleculares de las enfermedades hereditarias y de los grandes síndromes. Bases bioquímicas del diagnóstico clínico. Metodología en Bioquímica clínica. Enzimología médica y aplicaciones de la Biología molecular al diagnóstico clínico.	-Bioquímica y Biología Molecular
2º	6º	Farmacología clínica	4,5	2,5	2	Aspectos en torno a la eficacia y seguridad de los fármacos en el hombre sano y enfermo.	-Farmacología
2º	6º	Epidemiología clínica y Estadística aplicada.	4,5	2,5	2	Fundamentos del método epidemiológico. Validez y seguridad de pruebas diagnósticas. Análisis de decisiones en función de coste, eficiencia y beneficio. Procedimientos estadísticos fundamentales de aplicación en investigación médica. Planteamiento, análisis, comprensión e interpretación de problemas experimentales.	-Medicina Preventiva y Salud Pública -Estadística e Investigación operativa

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN MEDICINA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) : ...26.. - por ciclo: - curso:	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Avances en la función vascular. (1º ó 2º ciclo)	4,5	3,5	1	Estudio de los mecanismos que regulan la función vascular, con especial atención a su papel en las circulaciones coronarias, cerebral, renal y cutánea. Fisiopatología vascular en la hipertensión arterial, aterosclerosis y diabétes.	-Fisiología
Psicopatología ambiental (1º ó 2º ciclo)	4,5	2,5	2	Papel del ambiente físico y social en el origen, evolución y tratamiento de los diversos procesos psicopatológicos.	-Psiquiatría
Iniciación a la metodología científica en Medicina. (1º ó 2º ciclo)	22	1	21	Fundamentos teóricos-prácticos de la metodología científica. Incorporación al trabajo general de Laboratorios de Investigación.	-Anatomía Patológica -Bioquímica y Biología Molecular -Fisiología -Farmacología -Inmunología -Medicina Preventiva y Salud Pública -Ciencias Morfológicas -Genética -Medicina*
Fisiología del ejercicio físico y deporte. (1º ó 2º ciclo)	4,5	3	1,5	Aspectos bioquímicos, fisiológicos, farmacológicos y epidemiológicos de la práctica del ejercicio físico.	-Fisiología -Bioquímica y Biología Molecular -Farmacología -Medicina Preventiva y Salud Pública
Bases moleculares y estructurales de la proliferación celular. (1º ó 2º ciclo).	4,5	2	2,5	Transducción de señales. Bases moleculares del crecimiento y transformación celular.	-Bioquímica y Biología Molecular.
Trabajos bibliográficos sobre temas actuales de Bioquímica y Biología Molecular	6	0	6	Revisión, análisis, discusión y valoración de publicaciones ó trabajos.	-Bioquímica y Biología Molecular
Métodos estadísticos para la interpretación de publicaciones científicas. (1º ó 2º ciclo).	4,5	2,5	2	Conocimientos necesarios para la interpretación de los métodos estadísticos y los resultados de las publicaciones científicas.	-Medicina Preventiva y Salud Pública. -Estadística e investigación operativa
Reanimación cardiopulmнар y actuaciones urgentes básicas en emergencias. (1º ó 2º ciclo)	4,5	2,5	2	Conocimientos y actitudes necesarias ante una parada cardiaca y otra serie de urgencias vitales.	-Medicina. -Cirugía

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACIÓN (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Anatomía funcional y biomecánica de las articulaciones. (1º ciclo).	6	1	5	Bases morfológicas y funcionales del movimiento articular.	-Ciencias Morfológicas -Fisiología	
Aspectos morfofuncionales de la reproducción. (1º y 2º ciclo).	4,5	2,5	2	Bases morfológicas de la función reproductora en la especie humana.	-Ciencias Morfológicas	
Toxicología alimentaria. (2º ciclo)	4,5	2,5	2	Problemas de los aditivos y contaminantes en la alimentación humana.	-Toxicología. -Tecnología de alimentos	
El Paciente crítico. (2º ciclo)	6	4	2	Manejo del paciente crítico en las unidades de Medicina Intensiva. Adquisición de conocimientos básicos de actuación ante situaciones de urgencia vital y en orden a mantenimiento del paciente con fallo multiorgánico.	-Medicina -Cirugía	
Anatomía seccional, ecografía y endoscopia digestiva. (2º ciclo).	12	4	8	Estudio de las bases anatómicas necesarias para la comprensión e interpretación de las técnicas de imagen empleadas en el diagnóstico de patología digestiva.	-Ciencias Morfológicas -Radiología y Medicina Física	
Salud en el Tercer Mundo. Medicina Tropical. (2º ciclo).	12	7	5	Análisis de la salud de las poblaciones y sistemas de salud en países subdesarrollados. Medidas para la promoción de la salud. Sistemas de cooperación. Aspectos demográficos y mesológicos de los países tropicales. Epidemiología y patología producida por enfermedades parasitarias u otras enfermedades propias de estos países.	-Medicina Preventiva y Salud Pública -Pediatria -Obstetricia y Ginecología -Medicina -Farmacología	
Medicina Perinatal (2º ciclo)	4,5	2,5	2	Desarrollo embrionario y fetal intrauterino. Diagnóstico y tratamiento perinatal. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del recién nacido.	-Obstetricia y Ginecología -Pediatria -Ciencias Morfológicas	
Alcoholismo y drogodependencias. (2º ciclo).	4,5	2,5	2	Aspectos clínicos, psiquiátricos y sociales relacionados con el uso y abuso del alcohol y otras drogas. Prevención y tratamiento.	-Psiquiatria -Medicina -Medicina Preventiva y Salud Pública	
Análisis de la experiencia psiquiátrica. (2º ciclo)	4,5	2,5	2	Análisis de la evolución de la relación médico/paciente, acontecida desde la actividad del psiquiatra en cuanto alienista, propia de la psiquiatria tradicional; de la doctrina psico-analítica y del análisis experimental.	-Psiquiatria	
Trasplante de órganos y tejidos. (2º ciclo).	4,5	2,5	2	Indicaciones de los trasplantes de órganos. Técnicas quirúrgicas. Rechazo de órganos y su prevención.	-Cirugía -Inmunología	
Medicina basada en la evidencia. (2º ciclo)	4,5	2,5	2	Introducción a la medicina basada en las evidencias. Acceso a la información científica médica. Bases de datos bibliográficos. Posibilidades y limitaciones de Internet. Creación y gestión de una base de datos de bibliografía personal.	-Anatomía Patológica -Bioquímica y Biología Molecular -Fisiología -Farmacología ; Inmunología -Medicina Preventiva y Salud Pública -Ciencias Morfológicas ; Genética -Medicina*	
Fluidoterapia. (2º ciclo)	4,5	2,5	2	Diagnóstico y tratamiento de los trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido base.	-Medicina -Cirugía	

Créditos totales para optativas (1) : ...26..
 - por ciclo:
 - curso:

VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos / Prácticos/ clínicos		
Ética y Deontología Médicas. (2º ciclo)	4,5	2,5 / 2	Toma de decisiones éticas en Medicina. Derechos del enfermo. Actitudes ante el enfermo terminal. Aspectos relativos a la fecondación artificial, abortos y anomalías congénitas. Problemas en torno a enfermedades mortales, transmisibles, psiquiátricas y a trasplantes de órganos. Comités éticos.	-Medicina -Psiquiatría -Cirugía -Obstetricia y Ginecología -Pediatria -Farmacología -Toxicología -Medicina Legal y Forense.
Patología pulmonar ambiental y profesional. (2º ciclo)	4,5	2,5 / 2	Trastornos y enfermedades pulmonares producidas por inhalación de sustancias irritantes, tóxicas, antigénicas, etc., presentes en el medio ambiente. Epidemiología, detección, prevención y tratamiento.	-Medicina Medicina Preventiva y Salud Pública
Medicina de Familia y Atención Primaria. (2º ciclo)	6	3 / 3	Papel del médico de Atención Primaria ante problemas prevalentes de salud. Su relación con el Especialista.	-Medicina Preventiva y Salud Pública -Medicina
Medicina Paliativa. (2º ciclo)	4,5	2,5 / 2	Definición, habilidades y actitudes en el manejo de enfermos neoplásicos progresivos.	-Medicina

*Area de Conocimiento de Medicina : Nutrición y Bromatología, Radiología y Medicina Física, Cirugía, Microbiología, Dermatología, Toxicología Oftalmológica, Pediatría, Otorrinolaringología, Obstetricia y Ginecología, Parasitología y Psiquiatría.

Créditos totales para optativas (1) :
...26...
- por ciclo:
- curso:

VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribucion de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS *	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (6) *	TRABAJO FIN DE CARRERA DE CARRERA	TOTALES TRONCALES Y OBLIGATORIAS
I CICLO	1º	71	0	*	*		71
	2º	65	0	*	*		65
	3º	73,5	0	*	*		73,5
II CICLO	4º	77,5	0	*	*		77,5
	5º	70	4,5	*	*		74,5
	6º	48	14,5	*	*		62,5

* El total de los 26 créditos de optativas y el de los 50 créditos de libre configuración, podrán ser cursados por el alumno a lo largo de toda la carrera.

(1) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(2) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(3) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(4) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

- Ver

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS (*)
Primero	80	40	40
Segundo	85	45	40
Tercero	85	45	40
Cuarto	85	30	55
Quinto	85	30	55
Sexto	80	20	60

(*) Se mantiene aproximadamente la relación teórico/práctica establecida por la troncalidad en las directrices propias, si bien en las materias obligatorias, optativas y de libre configuración es variable.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directrix general, segunda del R. D. de

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D.1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) - SISTEMAS DE INCOMPATIBILIDADES

El aprendizaje en Medicina será secuencialmente progresivo, desde conocimientos generales básicos a conocimientos y habilidades clínicas específicas.

Para llevar a cabo tal cometido se establece el presente sistema de "llaves" o incompatibilidades:

Para matricularse en "Bioquímica II", "Histología II" ó "Fisiología II", es preciso haber aprobado antes respectivamente "Bioquímica I", "Histología I" ó "Fisiología I". No existen incompatibilidades entre las restantes asignaturas de 1º y 2º cursos.

La "Historia y Teoría de la Medicina" puede cursarse a lo largo de toda la Licenciatura.

La "Bioestadística" es "llave" para la Epidemiología General y Demografía Sanitaria", y ésta a su vez para la "Medicina Preventiva y Salud Pública". La "Epidemiología General y Demografía Sanitaria" no puede cursarse antes del 3º año.

Para matricularse en el 3º Curso (sin considerar la "Psicología", "Microbiología" y "Epidemiología General y Demografía Sanitaria") es imprescindible haber aprobado 1º curso completo (excepto "Historia y Teoría de la Medicina" y "Bioestadística") y cuatro asignaturas de entre "Inmunología", "Histología II", "Bioquímica II", "Fisiología II" y "Anatomía II".

Para matricularse en "Microbiología" únicamente es preciso haber aprobado "Biología".

No puede pasarse al 2º ciclo sin haber aprobado la "Bioestadística", 2º curso completo "Patología General" (Enseñanza Práctica) y cuatro asignaturas de entre "Anatomía Patológica", "Patología General" (Enseñanza Teórica), "Microbiología", "Farmacología" y "Radiología General".

La "Psicología" es "llave" para la "Psiquiatría".

En el 2º ciclo, las prácticas clínicas, integradas y por objetivos, se realizarán siguiendo un programa de rotaciones establecido para cada alumno; de tal forma que al finalizar 6º curso, todos ellos habrán rotado por las disciplinas clínicas fundamentales, incluida Atención Primaria. Puesto que la formación práctica constituye 2/3 del aprendizaje por curso, y es imposible acumular dos rotaciones en un mismo período lectivo, el alumno que no supere la evaluación práctica global anual no podrá pasar al curso siguiente.

Modificación al borrador inicial

1.d. ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Una vez entrado en vigor el Nuevo Plan de Estudios, la adaptación al mismo, del Plan actualmente vigente, se llevará a cabo de acuerdo con la siguiente normativa:

a) Se establece la pertinente equivalencia entre las asignaturas troncales correspondientes al Plan de Estudios actual (1993) y al Nuevo plan de Estudios, conforme se expresa a continuación:

Plan de Estudios (1993)

PRIMER CURSO

- * Fisiología I
- * Bioquímica I
- * Biología
- * Anatomía I
- * Histología I
- * Biofísica
- * Bioestadística
- * Historia y Teoría de la Medicina

SEGUNDO CURSO

- * Bioquímica II
- * Histología II
- * Anatomía II
- * Fisiología II
- * Inmunología

TERCER CURSO

- * Anatomía Patológica
- * Farmacología
- * Microbiología
- * Patología General
- * Radiología y Medicina Física
- * Psicología Médica
- * Epidemiología General y Demografía Sanitaria

Nuevo Plan de Estudios

- * Fisiología I
- * Bioquímica I
- * Biología
- * Anatomía I
- * Histología I
- * Biofísica
- * Bioestadística
- * Historia y Teoría de la Medicina

CUARTO CURSO

- * Obstetricia y Ginecología
- * Pediatría
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas I
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas II

QUINTO CURSO

- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas III
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas IV
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas V
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VI
- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VII
- * Psiquiatría

SEXTO CURSO

- * Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas VIII
- * Medicina Preventiva y Salud Pública
- * Medicina Legal

b) Se establece la correspondiente equivalencia entre las siguientes asignaturas obligatorias:

Plan de Estudios (1993)

- * Nutrición en estado de salud y enfermedad
- * Farmacología Clínica
- * Bases moleculares de la Patología + Bioquímica Clínica #
- * Epidemiología Clínica + # Estadística Aplicada

Nuevo Plan de Estudios

- * Nutrición Clínica
- * Farmacología Clínica
- * Patología Molecular y Bioquímica Clínica
- * Epidemiología Clínica y Estadística Aplicada

En el supuesto de haber sido cursada una de estas dos disciplinas, se cursará únicamente la otra disciplina.

Con respecto a las demás asignaturas obligatorias del Plan de Estudios de 1993, los créditos obtenidos pasarán a ser contabilizados como créditos de asignaturas optativas

- c) Los créditos de asignaturas optativas obtenidos con arreglo al Plan de Estudios de 1993, cuando sobrepasen los correspondientes créditos exigidos en el Nuevo Plan, podrán adjudicarse alternativamente a créditos de libre configuración. A su vez, en situación similar, los créditos de libre configuración del Plan de Estudios de 1993 podrán ser considerados como créditos de asignaturas optativas.

3.- ORDENACION ACADEMICA

- a) Por lo que se refiere a la "Distribución de los créditos" (Anexo 3, página 1), se ha de reseñar que los créditos asignados a materias optativas y a materias de libre configuración podrán cursarse a lo largo de la Licenciatura.

En cuanto al sistema de equivalencias, y completando lo expresado en el Anexo 3 (página 2), se establece que la presencia física del alumno en las materias troncales del 1º ciclo, en las materias obligatorias, optativas y de libre configuración de 1º y 2º ciclos sea de un 80 % de los créditos totales. En las materias troncales de 2º ciclo y en Patología General (1º ciclo), dado que la docencia es fundamentalmente práctica, con la presencia de alumnos en la clínica, se acuerda que la presencia física sea de un 100 %.

- b) Para cumplimentar los créditos de materias optativas el alumno puede elegir cualesquiera de las asignaturas ofertadas, en orden a una orientación de su aprendizaje, se recomienda su elección dentro de cada uno de los bloques o perfiles curriculares que a continuación se exponen.

Medicina experimental/Investigación en Medicina

- Iniciación a la investigación en Medicina.
- Bases moleculares y estructurales de la proliferación celular.
- Trabajos bibliográficos sobre temas actuales de Bioquímica y Biología Molecular.
- Métodos estadísticos para la interpretación de publicaciones científicas.
- Avances en la función vascular.
- Anatomía funcional y biomecánica de las articulaciones.
- Aspectos morfofuncionales de la reproducción.

Medicina clínica

- Fisiología del ejercicio físico y deporte
- Reanimación cardiopulmonar y actuaciones urgentes básicas en emergencias.
- Toxicología alimentaria,
- El paciente crítico.
- Medicina perinatal.
- Trasplante de órganos.
- Fluidoterapia.
- Anatomía seccional, ecografía y endoscopia digestiva.
- Patología pulmonar ambiental y profesional .
- Métodos estadísticos en la interpretación de las publicaciones científicas.
- Medicina basada en la evidencia.

Medicina asistencial/Aspectos psico-sociales de la medicina

- Psicopatología ambiental.
- Salud en el Tercer Mundo. Medicina Tropical.
- Alcoholismo y drogodependencias.
- Análisis de la experiencia psiquiátrica.
- Ética y deontología Médica.
- Medicina paliativa.
- Medicina de familia y Atención Primaria.
- Medicina basada en la evidencia.
- Métodos estadísticos para la interpretación de publicaciones científicas.